

D^{no} Aquilino Perez Anado, Comisionado Regio, para el
 Verificac^on de los Ayuntam^{tos} de esta Provincia, y el Pres^o.
 D^{no} Josef Escamez nombrado por el mismo, para la calificac^on
 de los individuos que deben componer este Ayuntamiento, y
 con un acuerdo, han elegido los siguientes =

Alcalde 1.^o D^{no} Juan Lopez Secora

Alcalde 2.^o D^{no} Juan Fernandez

regidores a { D^{no} Fernando Fernandez
 D^{no} Roque ~~propar~~
 D^{no} Alonso Marilla Torrecilla
 D^{no} Antonio Salera

Procurador Sindico . a D^{no} ~~Matias Garcia~~ Lope Carreno Lopez

Diputados D^{no} Pedro Matias Fern^o
 D^{no} Fernando Martinez

Y para que conste, se pone al publico, firmados por oho por
 Comisionado: Bellas y Folia 31 de Mayo 1823.

Aquilino Percei
 Anado

